

Artículo de Investigación

# Confianza gubernamental y moral tributaria. Factores de cumplimiento de los contribuyentes

## Government trust and tax morale. Taxpayer compliance factors

Nancy Barberán Zambrano<sup>1</sup>: Universidad Católica de Santiago de Guayaquil, Ecuador.

[nancy.barberan@cu.ucsg.edu.ec](mailto:nancy.barberan@cu.ucsg.edu.ec)

Linda Yong Amaya: Universidad Católica de Santiago de Guayaquil, Ecuador.

[linda.yong@cu.ucsg.edu.ec](mailto:linda.yong@cu.ucsg.edu.ec)

Tomás Bastidas Cabrera: Universidad Politécnica de Valencia, España.

[tobascav@upv.edu.es](mailto:tobascav@upv.edu.es)

Fecha de Recepción: 12/06/2025

Fecha de Aceptación: 13/07/2025

Fecha de Publicación: 18/07/2025

### Cómo citar el artículo

Barberán Zambrano, N., Yong Amaya, L. y Bastidas Cabrera, T. (2025). Confianza gubernamental y moral tributaria. Factores de cumplimiento de los contribuyentes [Government trust and tax morale. Taxpayer compliance factors]. *European Public & Social Innovation Review*, 10, 01-17. <https://doi.org/10.31637/epsir-2025-2238>

### Resumen

**Introducción:** El presente artículo tiene como objetivo identificar los niveles de educación, la confianza en el sistema gubernamental y moral tributaria que tienen las personas naturales.

**Metodología:** Se realizó la revisión de artículos científicos donde se parte del enfoque de la Teoría de la Utilidad Esperada que indica que los contribuyentes por interés propio eligen cuántos ingresos reportan a la autoridad fiscal intercambiando los beneficios de la evasión contra los costos de la evasión. **Resultados:** La confianza en el sistema gubernamental comprende la confianza en las leyes, en el gobierno, en los servicios públicos, en las autoridades tributarias y la educación comprende aquellos que superaron el nivel primario, secundario y superior y la moral tributaria donde se identificó que se justifica hacer trampas en el pago de tributas cuando se da la oportunidad de hacerlo. **Discusión:** La baja moral fiscal

<sup>1</sup> Autor Correspondiente: Nancy Barberán Zambrano. Universidad Católica de Santiago de Guayaquil (Ecuador).

y el endurecimiento normativo influyen en la evasión tributaria por el contrario, la moral alta influye en el cumplimiento tributario. **Conclusiones:** Se identificó que la confianza en el sistema gubernamental tiene relación con la moral tributaria y el nivel de estudio de los contribuyentes.

**Palabras clave:** Confianza; Moral Tributaria; Educación; Contribuyentes; Microempresas; Gobierno; Leyes; Servicios públicos.

### Abstract

**Introduction:** This article aims to identify the levels of education, confidence in the government system and tax morality that individuals have. **Methodology:** A review of scientific articles was carried out that start from the approach of the Expected Utility Theory, which indicates that taxpayers, out of self-interest, choose how much income they report to the tax authority, exchanging the benefits of evasion against the costs of evasion. **Results:** Confidence in the government system includes confidence in the laws, in the government, in public services, in tax authorities and education includes those who have surpassed the primary, secondary and higher levels and tax morality where it was identified that cheating in paying taxes is justified when the opportunity to do so is given. **Discussions:** Low tax morale and regulatory tightening influence tax evasion, while high morale influences tax compliance. **Conclusions:** It was identified that trust in the government system is related to tax morale and the educational level of taxpayers.

**Keywords:** Confidence; Tax Morality; Education; Taxpayers; Microenterprises; Government; Laws; Public Services.

## 1. Introducción

En países en desarrollo se han realizado pocos estudios de impuestos (Gobena y Van Dijke, 2016) y se tiende a minimizar el pago de los impuestos o evadirlos, en contradicción con el interés común, conllevando la pérdida de bienes o servicios públicos de los integrantes de la sociedad (Gangl *et al.*, 2015).

También las múltiples reformas realizadas en Ecuador en los últimos periodos y la paralización de actividades económicas producto de la pandemia por la covid-19 han afectado al cumplimiento tributario, sufriendose en el país un incremento de evasión tributaria producto de la emisión de comprobantes falsos o de empresas fantasma, llevar doble contabilidad, continuar con el ejercicio de actividades comerciales aun cuando están clausurados (Sánchez *et al.*, 2020), lo que constituye un problema para el bienestar de la sociedad en su conjunto.

Finalmente, el bajo grado de cumplimiento tributario está influido por diferentes factores de la moral tributaria, tales como la edad, género, educación, corresponsabilidad y reciprocidad en la relación Estado-ciudadano, el riesgo y la normativa tributaria (Rodríguez *et al.*, 2022).

De modo similar, existen factores que explican el comportamiento tributario, tales como el conocimiento de las leyes fiscales, la confianza hacia el sistema político y la moral tributaria. Sapici *et al.* (2014) identificaron tres categorías que inciden en el cumplimiento tributario entre ellas:

- (a) Demográficas,
- (b) Económicos y
- (c) De comportamiento.

Los determinantes demográficos incluyen a la edad, el género, la educación y la ocupación; mientras que los determinantes económicos incluyen el nivel y fuente de ingresos, las tasas de impuestos y las sanciones; finalmente, los determinantes del comportamiento incluyen la complejidad, la equidad, la autoridad de ingresos de contacto, la presión de grupo y la ética. Por otro lado, Walsh (2013) indicó que el cumplimiento tributario se determina por cinco grandes factores:

- (a) La disuasión, tanto de las normas personales como sociales;
- (b) La equidad;
- (c) La confianza en la administración tributaria;
- (d) La complejidad del sistema tributario; y
- (e) El papel del gobierno con su entorno económico.

También hay estudios donde se ha determinado que los factores no demográficos son los más importantes que influyen en la moral tributaria (Maja *et al.*, 2013).

Analicemos ahora dos aspectos clave en el estado de la cuestión: La confianza en el Sistema Gubernamental y la Moral Tributaria.

### ***1.1. Confianza en el Sistema Gubernamental***

Las autoridades fiscales deben tener una visión de cómo la confianza y el poder pueden contribuir a obtener y mantener altos niveles de cumplimiento fiscal en medio de desafíos económicos globales, recesiones y crecientes costes de cumplimiento fiscal (Batrancea *et al.*, 2022b).

Mohd *et al.* (2023) sostienen que es crucial para los Gobiernos fomentar un mecanismo de gobernanza ideal a través de un entorno político estable para aumentar el cumplimiento fiscal, pues es una cuestión de ciudadanía; el no cumplir fiscalmente pone de manifiesto una actitud insolidaria que condiciona las finanzas públicas y perjudica la cohesión social reduciendo la capacidad redistributiva del sistema tributario (Mora Puigví, 2022).

Por otro lado, Masbernat (2022) afirma que la ética tributaria se fundamenta en la democracia deliberativa y en los principios de justicia social. El cumplimiento tributario no sólo tiene su base en la obligación legal, sino también en el compromiso de las personas con su propia comunidad y en el papel de la ciudadanía.

Ambos extremos pueden ser fortalecidos por la educación en materia tributaria cuya finalidad no es únicamente el adecuado funcionamiento del sistema legal tributario sino también de las instituciones públicas en general.

Fuentes-Contreras *et al.*, (2020) establecen que factores como el gasto público en desarrollo económico aumentan la probabilidad de cumplimiento fiscal en las empresas sociales, mientras que el gasto público en programas sociales disminuye esta probabilidad.

En Ecuador existen ciertas causas que no permiten el cumplimiento, como son los problemas éticos, económicos, de concentración de la riqueza y la elusión; por lo tanto, el Estado debe corregir las fallas del sistema impositivo, creando confianza en los contribuyentes (Barberan *et al.*, 2022).

Gran parte de los iberoamericanos no confían en la Administración pública ya que existen profundas desigualdades económicas no resueltas, se ofrecen unos servicios públicos poco eficientes, hay mucha corrupción..., entre otras razones, lo que hace que los ciudadanos no liquiden adecuadamente sus impuestos.

Además, el Impuesto a la Renta y el Impuesto al Valor Agregado (IVA) son los impuestos que más recaudan para los Gobiernos, mas son éstos los que presentan mayores índices de evasión (Mejía-Flores *et al.*, 2020).

La corrupción no sólo tiene un efecto directo sobre la moral fiscal, sino que también disminuye la confianza en las autoridades fiscales (Jahnke y Weisser, 2019). La confianza de los ciudadanos en la reciprocidad fiscal es el factor que más afecta a la moral tributaria, seguido, de cerca, por la confianza de los ciudadanos en las Autoridades fiscales y en la institución de la democracia (Fotiadis y Chatzoglou, 2021); por ello, es necesario forjar una relación entre el Estado y la sociedad en materia fiscal basada en la confianza y en la colaboración y no sólo en la coacción (Díaz Rivillas y Lindemberg Baltazar, 2014).

Es claro que cuanto más reina la mutua confianza entre las personas, más están dispuestas a respaldar al Estado de bienestar, pues a nivel individual esto fomenta la moral tributaria y, por ello, se disuade de la evasión fiscal (Habibov *et al.*, 2017).

La confianza en el Gobierno, en el parlamento y en los servicios civiles afecta a la moral tributaria, a lo que se suma la educación, pues mejora la motivación intrínseca de los individuos hacia el cumplimiento tributario (Korgaonkar, 2022).

Se ha demostrado que la percepción de sanciones más elevadas y la mayor dificultad para eludir impuestos se asocian a una moral fiscal alta y también cuanto menos frecuentemente se tienen que pagar sobornos y cuanto mayor es la confianza que se tiene en las autoridades fiscales (McCulloch *et al.*, 2021).

La equidad fiscal, la actitud de los contribuyentes, la confianza en las Autoridades y la moral tributaria tienen un impacto positivo sobre el cumplimiento tributario, siendo importante que las autoridades fiscales se concentren en la equidad fiscal ya que esta aumenta la confianza de los contribuyentes en las autoridades y mejora la moral tributaria (Jolodar *et al.*, 2019).

La integridad es esencial para el sistema tributario, pues sustenta la confianza entre los contribuyentes y los Gobiernos y se erige como un componente vital de la moral tributaria (Collosa, 2020).

## 1.2. Moral Tributaria

La moral tributaria se encuentra relacionada a la edad del individuo, su género, su educación y su confianza en el Gobierno y en las instituciones públicas (Crnogorac y Lago-Peñas, 2020). Debido al alarmante ritmo de crecimiento del fenómeno de la evasión fiscal, especialmente en países donde la crisis económica ha golpeado con fuerza, es necesario analizar principalmente cómo la confianza en los sistemas de Gobierno ha impactado en la moral tributaria de los contribuyentes.

No obstante, remarcamos que no existen estudios previos que relacionen la educación y confianza con la moral tributaria de las personas naturales. Los impuestos desempeñan un papel muy importante para atraer inversión, sea nacional o extranjera, siendo atractivo un país cuando presenta impuestos reducidos, pues, de aquellos países cuyas tasas impositivas son elevadas, los inversores migran (Silva y Lagoa, 2018).

Nyamapheni y Robinson (2022) afirman que los responsables políticos deberían considerar la erradicación de la corrupción para aumentar la moral tributaria, lo que, a su vez, redundaría en el cumplimiento de las obligaciones fiscales. Una mejor aplicación de la Administración fiscal debe combinarse con reformas impositivas que mejoren la transparencia y la rendición de cuentas en el uso de los ingresos vía impuestos a fin de impulsar la moral fiscal y aumentar el cumplimiento de las obligaciones tributarias (Sebele-Mpofu, 2020).

El diseño de un sistema recaudatorio que oriente al ciudadano y que lo invite a cumplir sus obligaciones de una forma ordenada supone el reto fundamental para mejorar la cooperación del contribuyente, y que debe ser fortalecido mediante la información, la generación de servicios y la inversión pública en educación (Neira-Galván, 2019).

Cuanto mayor es la educación formal, mayor es la moral fiscal (Lopo Martínez y Lopes Bello Coelho, 2019). Es evidente que existe un fenómeno del incumplimiento tributario, debido a algunos factores psicológicos, como la exigua moral tributaria, entre otros (Soria Díaz *et al.*, 2022). Según Jacquemet *et al.* (2019) la moral tributaria recoge la idea conductista de que las preferencias no monetarias (como la sumisión a las normas, las emociones y los juicios morales) podrían ser mejores determinantes del cumplimiento de las obligaciones fiscales que las compensaciones monetarias.

Los determinantes sociodemográficos y socioeconómicos influyen en la moral tributaria de los ciudadanos (Bejaković y Bezeredi, 2019). La moral está relacionada con la actuación del Estado y de los contribuyentes y debe basarse en la capacidad de pago que está vinculada a los ingresos (Rodrigues y Paludo, 2017).

La heurística que utilizan las personas para explicar su posición en la distribución de la renta las hace sensibles a la desigualdad y afecta su moral tributaria (Castañeda, 2024). Los individuos con baja moral tributaria evaden impuestos a través de viajes de ida y vuelta a paraísos fiscales; esto les permite beneficiarse de los impuestos diferenciales aplicados a los inversores extranjeros frente a los nacionales (Kemme *et al.*, 2020), en complemento, el nivel de economía sumergida de un país combinado con la evasión tributaria conduce a disminuir la moral tributaria de los contribuyentes (Mazurenko *et al.*, 2021).

## 2. Objetivos

Este estudio tiene como finalidad evaluar el papel que desempeñan los niveles de educación, confianza en el sistema gubernamental y moral tributaria que tienen las personas naturales, ya que es necesario evaluar si la obligación moral o creencia de pagar impuestos constituye una contribución importante para la sociedad.

## 3. Marco Teórico

La comprensión del comportamiento tributario ha sido abordada desde diversas perspectivas, siendo la *Teoría de la utilidad esperada* una de las más influyentes. Según Allingham y Sandmo (1972), los contribuyentes actúan de forma racional, evaluando los beneficios de la evasión fiscal frente a los posibles costos, como la probabilidad de ser detectado y sancionado. Este enfoque ha sido útil para explicar conductas basadas en el cálculo individual, aunque resulta limitado al omitir dimensiones éticas, sociales o institucionales del cumplimiento tributario (Luttmer y Singhal, 2014).

Desde una perspectiva distinta, la *Teoría del comportamiento individual* resalta la influencia de actitudes, valores y normas en la decisión de cumplir con las obligaciones fiscales. Según Torgler y Schneider (2004), la moral tributaria representa una motivación intrínseca que impulsa el cumplimiento voluntario, incluso en ausencia de vigilancia o sanción. La OCDE<sup>2</sup> (2013) también ha destacado que factores como el apoyo a la democracia, la confianza en el gobierno, la edad, el género y el nivel educativo influyen significativamente en dicha moral. En esta línea, se ha observado que la sensación de justicia y corresponsabilidad fortalece la adhesión voluntaria al sistema fiscal (Gangl *et al.*, 2015).

La confianza en las instituciones fiscales desempeña un papel determinante en el comportamiento tributario. En contextos donde las autoridades son percibidas como justas, transparentes y eficaces, los niveles de cumplimiento tienden a ser más altos (Kogler *et al.*, 2013). Estudios han demostrado que la falta de legitimidad institucional puede fomentar la informalidad y la evasión, mientras que la rendición de cuentas y la calidad del gasto público fortalecen la moral fiscal (Berdiev y Saunoris, 2019; Williams y Bezeredi, 2018).

Esta idea se sustenta también en la definición de confianza de Fukuyama (1998), quien la concibe como una expectativa moral sustentada en normas compartidas y cooperación social. En esta línea, se ha establecido que la confianza no solo afecta la percepción de legalidad, sino también la reciprocidad fiscal y el sentido de comunidad (Kahan, 2003; Fotiadis y Chatzoglou, 2021).

La educación cumple un rol fundamental en la construcción de una cultura tributaria. Estudios empíricos han mostrado que el conocimiento fiscal se correlaciona con una mayor disposición a cumplir las obligaciones tributarias (Machogu y Amayi, 2013; Osebe Rawlings, 2014). Según Torgler (2012), la educación permite desarrollar una comprensión más profunda de los derechos y deberes fiscales, lo cual fortalece el compromiso ético con el Estado.

Aunque algunos autores como Mickiewicz *et al.* (2019) han cuestionado la relación directa entre educación y moral tributaria, otras investigaciones han comprobado que niveles más altos de escolarización tienden a incrementar la actitud cívica hacia el cumplimiento (Gerstenblüth *et al.*, 2012).

---

<sup>2</sup> Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico

No obstante, el tipo de educación, su enfoque y su aplicación práctica parecen ser variables clave en esta relación (Maja *et al.*, 2013; Lago-Peñas y Lago-Peñas, 2008).

La moral tributaria también está determinada por elementos estructurales como la equidad percibida del sistema fiscal, el nivel de corrupción, la calidad del gasto público y la estabilidad política (Kirchgässner, 2011). Williams y Horodnic (2015) destacan que la existencia de una economía sumergida puede debilitar la moral fiscal al generar desconfianza y sentimientos de injusticia.

Por otro lado, Scott (2014) propone que las instituciones afectan el comportamiento fiscal mediante tres mecanismos: el normativo (confianza en el sistema), el cognitivo (identificación con las políticas públicas) y el regulatorio (percepción de la disuasión). En consecuencia, la moral tributaria se ve fortalecida no solo por factores individuales, sino también por la legitimidad del Estado y la calidad del vínculo entre ciudadanía e instituciones (Bobek *et al.*, 2013; Frey y Torgler, 2007).

## 4. Metodología

Para el desarrollo del presente estudio, se realizó la revisión de literatura bajo un enfoque cualitativo, de alcance descriptivo, cuya técnica de recolección de datos fue la documental, donde se analizaron artículos científicos del periodo comprendido entre 2019 y 2024, no obstante, determinados artículos son relevantes para el marco teórico que tienen periodos anteriores al 2019, identificándose como variables independientes: la confianza en el sistema gubernamental y educación, y como variable dependiente: la moral tributaria.

El universo comprendió artículos científicos publicados en bases de datos electrónicas académicas del área multidisciplinaria y especializadas en ciencias sociales tales como EBSCO, ScienceDirect, ProQuest y Scielo, cuya búsqueda se realizó por palabras clave de impuestos, sistema tributario, confianza, gobierno, educación y moral, relacionadas con la problemática de estudio que comprende la confianza, moral tributaria y nivel de educación, enfocados en el área de la tributación.

La búsqueda se realizó considerando qué aspectos tratan estas variables y bajo qué teorías se han realizado dichos estudios, considerando que la principal problemática es la evasión tributaria.

Se procedió a la extracción de la información relevante, la cual fue organizada mediante un mapa de revisión estructurado por variables, siguiendo el método por índices. Esta información fue posteriormente integrada para el desarrollo del marco teórico, el cual se fundamenta en la *Teoría de la utilidad esperada*.

Dicha teoría sostiene que los contribuyentes, guiados por el interés propio, deciden cuánto ingreso declarar ante la autoridad fiscal, evaluando los beneficios de la evasión en relación con sus posibles costos. Asimismo, se incorpora la *Teoría del comportamiento individual*, la cual enfatiza que las actitudes personales adquieren un papel determinante en la formación del juicio moral, afectando el grado de cumplimiento tributario.

## 5. Resultados

El presente apartado se fundamenta en una revisión sistemática de literatura científica actualizada, enfocada en investigaciones empíricas y teóricas publicadas entre 2004 y 2023, sobre el vínculo entre moral tributaria, educación fiscal, cumplimiento y evasión. Los hallazgos expuestos no son una reiteración de conceptos abordados en el marco teórico, sino una profundización que permite interpretar las interrelaciones prácticas de los constructos analizados, a partir de evidencias recogidas en estudios internacionales.

Desde una perspectiva conductual, este análisis retoma la *Teoría del comportamiento individual*, la cual establece que las decisiones humanas no son exclusivamente racionales ni automáticas, sino que se hallan mediadas por actitudes, valores, creencias y percepciones subjetivas (Torgler y Schneider, 2004).

Esta teoría, aplicada al ámbito fiscal, sugiere que las motivaciones personales, tales como la equidad percibida del sistema, la confianza en la administración pública o el juicio moral sobre el uso del dinero recaudado, influyen de manera significativa en la disposición a cumplir con las obligaciones tributarias.

En complemento, se incorpora la *Teoría de la utilidad esperada*, ampliamente utilizada en economía del comportamiento. Esta teoría propone que los individuos toman decisiones calculando el beneficio esperado de una acción frente a sus posibles costos. En el ámbito fiscal, ello implica que los contribuyentes evalúan si declarar correctamente sus ingresos les representa más utilidad (por ejemplo, paz mental, beneficios sociales, evitar sanciones) que el posible beneficio de evadir impuestos.

Cuando los costos percibidos de evadir (riesgo de sanción, pérdida de reputación, culpabilidad) superan los beneficios, aumenta la probabilidad de cumplimiento (Gangl *et al.*, 2015; Herbas-Torrico y Gonzales-Rocha, 2020).

Partiendo de estas bases teóricas, diversos estudios empíricos permiten identificar factores que refuerzan o debilitan la moral tributaria. Por ejemplo, Remali y Jalil (2021) evidencian que el nivel de conocimiento sobre el sistema fiscal guarda una relación estadísticamente significativa con la decisión de cumplir o evadir. Este hallazgo subraya la importancia de la educación tributaria como un mecanismo de intervención estatal para fortalecer actitudes positivas hacia el cumplimiento.

Asimismo, se ha identificado que factores sociodemográficos como la edad, el género, el nivel de ingreso y el nivel educativo actúan como moduladores del comportamiento fiscal. Paleka *et al.* (2023), en un estudio comparativo entre estudiantes y empresarios, constataron que los primeros mostraban mayor inclinación hacia la evasión, aunque este patrón se modificaba ante una percepción más fuerte de autoridad fiscal.

En contraste, los empresarios mostraban mayor sensibilidad hacia la confianza institucional, lo cual refuerza la noción de que la legitimidad percibida del Estado es clave para fomentar el cumplimiento.

A su vez, estudios como el de Batrancea *et al.* (2022) confirman que una baja moral fiscal predice elevados niveles de evasión, independientemente del grupo poblacional. Estos hallazgos permiten inferir que la confianza en las instituciones, junto con la percepción de justicia distributiva, constituyen variables críticas en la conducta fiscal ciudadana.

En este sentido, la educación tributaria no solo cumple una función informativa, sino que también actúa como instrumento normativo y cultural. Martínez González (2020) y Celis Pinedo *et al.* (2022) destacan que campañas educativas en escuelas, universidades y espacios comunitarios, además de aumentar el conocimiento técnico, también contribuyen a interiorizar valores como el compromiso social y la equidad.

Las estrategias coercitivas (multas, auditorías, sanciones) se vuelven más efectivas cuando están acompañadas por acciones formativas que legitimen la autoridad del Estado y el destino de los recursos recaudados.

Otro aspecto relevante es la influencia de la moralidad institucional donde Nikulin (2020) y Gómez Niño (2018) muestran que cuando los contribuyentes perciben corrupción, despilfarro o ineficiencia en el uso del dinero público, la disposición a cumplir se reduce drásticamente. Rueda Vera *et al.* (2022) subrayan que el fortalecimiento de la ética pública es tan importante como la implementación de reformas normativas.

Por último, variables psicosociales como la satisfacción personal derivada del pago de tributos, la percepción de presión fiscal y el grado de confianza interpersonal también se vinculan con el comportamiento fiscal, tal como lo demuestra el estudio de Novo Corti *et al.* (2020). En particular, el género y la educación formal surgen como factores que influyen positivamente en la moral tributaria, siendo las mujeres y las personas con mayor formación académica quienes reportan mayores niveles de compromiso fiscal (Lopo Martínez y Lopes Bello Coelho, 2019).

En síntesis, las evidencias revisadas permiten afirmar que el cumplimiento tributario no puede comprenderse únicamente desde una lógica legal o coercitiva, sino que exige un enfoque integral que articule teoría económica, comportamiento individual, política pública y responsabilidad ética.

Los aportes aquí presentados ofrecen una comprensión multidimensional del fenómeno tributario, diferenciada del marco introductorio y teórico, pues se sustentan en investigaciones empíricas recientes que permiten establecer relaciones causales y contextuales entre los factores revisados.

## 6. Discusión

Los hallazgos de esta investigación refuerzan la hipótesis de que la educación tributaria desempeña un papel decisivo en la construcción de actitudes favorables hacia el cumplimiento fiscal. Más allá del conocimiento normativo, se ha evidenciado que una comprensión integral del sistema tributario contribuye a interiorizar valores de justicia y corresponsabilidad, lo cual influye directamente en la conducta del contribuyente (Enríquez Rodríguez, 2022; Ponce-Álvarez *et al.*, 2018; Remali y Jalil, 2021).

No obstante, este efecto pedagógico no se sostiene por sí solo: su eficacia se encuentra condicionada por la percepción de legitimidad institucional. En este sentido, la confianza en las autoridades fiscales actúa como un facilitador clave del cumplimiento tributario (Batrancea *et al.*, 2022; Herbas-Torrice y Gonzales-Rocha, 2020).

Cuando los organismos tributarios proyectan integridad, transparencia y trato equitativo, los ciudadanos muestran una mayor disposición a cumplir voluntariamente con sus obligaciones fiscales (Prastiwi y Diamastuti, 2023).

Esta interacción entre educación y confianza revela que las estrategias de política fiscal deben ir más allá de la transmisión de contenidos técnicos. Requieren de un enfoque integral que combine formación ciudadana, institucionalidad ética y mecanismos eficaces de rendición de cuentas.

Sin embargo, se reconoce que la moral tributaria es una variable de naturaleza subjetiva, lo cual dificulta su cuantificación empírica objetiva (Nikulin, 2020). Además, factores estructurales como la corrupción percibida, el uso ineficiente del gasto público o una carga tributaria desproporcionada pueden debilitar el efecto positivo de la educación sobre el comportamiento fiscal (Ubaidillah y Amah, 2020).

Por tanto, promover una cultura tributaria sólida implica no solo formar al contribuyente, sino también construir un Estado que sea percibido como legítimo, eficaz y transparente.

## 7. Conclusiones

La presente investigación contribuye a una comprensión más profunda del fenómeno del cumplimiento tributario desde una perspectiva psicosocial e institucional, identificando la interacción entre la educación, la confianza en las instituciones y la moral tributaria como ejes centrales de análisis.

A diferencia de los enfoques centrados únicamente en la coerción legal, los hallazgos evidencian que las decisiones fiscales individuales están mediadas por factores formativos y de percepción, los cuales influyen en la predisposición a cumplir o evadir obligaciones fiscales.

Un aporte sustancial de este trabajo es haber evidenciado que el nivel educativo del contribuyente, más allá de su función informativa, cumple un papel estructurante en la configuración de actitudes éticas hacia el sistema fiscal. A esto se suma la relevancia de la percepción de legitimidad institucional: cuando el Estado actúa con transparencia, eficiencia y coherencia, se genera un entorno más propicio para la adhesión voluntaria al cumplimiento.

Además, este estudio aporta a la academia una articulación conceptual entre teorías racionales y conductuales del comportamiento fiscal, permitiendo un análisis más integral del fenómeno. Se plantea así un marco analítico útil para futuras investigaciones y para la formulación de políticas públicas que integren dimensiones educativas, éticas e institucionales.

Como línea prospectiva, se plantea la necesidad de realizar investigaciones aplicadas que exploren cómo varían estos patrones de conducta fiscal según el contexto socioeconómico, la edad, el nivel de renta o el grado de digitalización de los servicios fiscales.

Igualmente, se considera pertinente investigar cómo impactan la estabilidad normativa y la percepción del gasto público en la moral fiscal, con el fin de diseñar estrategias de intervención más segmentadas, eficaces y sostenibles.

## 8. Referencias

Allingham, M. G. y Sandmo, A. (1972). Income Tax evasión: A theoretical análisis. *Journal of public economics*, 1(3-4), 323-338. [https://doi.org/10.1016/0047-2727\(72\)90010-2](https://doi.org/10.1016/0047-2727(72)90010-2)

- Barberán, N., Santillán, R., Bastidas, T. y Peña, M. (2022). Comportamiento tributario de microempresas en Ecuador. *Revista Venezolana de Gerencia*, 27(28), 666-679. <https://doi.org/10.52080/rvgluz.27.98.18>
- Batrancea, L. M., Kudła, J., Błaszczak, B. y Kopyt, M. (2022a). Differences in tax evasion attitudes between students and entrepreneurs under the slippery slope framework. *Journal of Economic Behavior & Organization*, 200, 464-482. <https://doi.org/10.1016/j.jebo.2022.06.017>
- Batrancea, L. M., Nichita, A., De Agostini, R., Batista Narcizo, F., Forte, D., De Paiva Neves Mamede, S., Roux-Cesar, A. M., Nedev, B., Vitek, L., Pántya, J., Salamzadeh, A., Nduka, E. K., Kudła, J., Kopyt, M., Pacheco, L., Maldonado, I., Isaga, N., Benk, S. y Budak, T. (2022b). A self-employed taxpayer experimental study on trust, power, and tax compliance in eleven countries. *Financial Innovation*, 8(1), 96. <https://doi.org/10.1186/s40854-022-00404-y>
- Bejaković, P. y Bezeredi, S. (2019). Determinants of Tax Morale in Croatia: An Ordered Logit Model. *Business Systems Research Journal*, 10(2), 37-48. <https://doi.org/10.2478/bsrj-2019-016>
- Berdiev, A. N. y Saunoris, J. W. (2019). What drives entrepreneurs underground? The role of tax morale. *Applied Economics Letters*, 26(10), 818-822. <https://doi.org/10.1080/13504851.2018.1497847>
- Bobek, D. D., Hageman, A. M. y Kelliher, C. F. (2013). Analyzing the Role of Social Norms in Tax Compliance Behavior. *Journal of Business Ethics*, 115(3), 451-468. <https://doi.org/10.1007/s10551-012-1390-7>
- Castañeda, N. (2024). Fairness and Tax Morale in Developing Countries. *Studies in Comparative International Development*, 59(1), 113-137. <https://doi.org/10.1007/s12116-023-09394-z>
- Celis Pinedo, W., Celis del Águila, W. y Palomino Alvarado, G. (2022). Un análisis de la evasión tributaria. *Ciencia Latina Revista Científica Multidisciplinar*, 6(2), 3224-3241. [https://doi.org/10.37811/cl\\_rcm.v6i2.2085](https://doi.org/10.37811/cl_rcm.v6i2.2085)
- Collosa, P. A. (2020). ¿Cuáles son las causas de la evasión tributaria? *Centro Interamericano de Administraciones Tributarias*. [www.ciat.org/cuales-son-las-causas-de-la-evasion-tributaria/#\\_ftn1](http://www.ciat.org/cuales-son-las-causas-de-la-evasion-tributaria/#_ftn1)
- Crnogorac, M. y Lago-Peñas, S. (2020). Determinants of Tax Morale in Former Yugoslavian Countries. *Eastern European Economics*, 58(2), 174-196. <https://doi.org/10.1080/00128775.2019.1671868>
- Díaz Rivillas, B. y Lindemberg Baltazar, A. H. (2014). Educación Fiscal y construcción de ciudadanía en América Latina. *Revista da Receita Federal: estudos tributários e aduaneiros*, 1(1), 326-354. <http://idg.carf.fazenda.gov.br/publicacoes/n1.pdf>
- Enríquez Rodríguez, A. M. (2022). Evolución, importancia y actual tratamiento de la educación fiscal en la Agencia Estatal de Administración Tributaria (AEAT) y en la institución de la Unión Europea. *Revista de educación y derecho / Education and law review*, 26(5). <https://doi.org/10.1344/REYD2022.26.40675>

- Fotiadis, K. y Chatzoglou, P. (2021). Tax Morale: Direct and Indirect Paths between Trust Factors: Empirical Evidence from Greece. *Journal of Economic Issues*, 55(4), 1066-1100. <https://doi.org/10.1080/00213624.2021.1994788>
- Frey, B. S. y Torgler, B. (2007). Tax morale and conditional cooperation. *Journal of Comparative Economics*, 35(1), 136-159. <https://doi.org/10.1016/j.jce.2006.10.006>
- Fuentes-Contreras, R., Mungaray-Lagarda, A. y Ramirez-Urquidy, M. (2020). Tax Morale and Social Business in Mexico. *Journal of Developmental Entrepreneurship*, 25(02), 2050011. <https://doi.org/10.1142/S1084946720500119>
- Fukuyama, F. (1998). *Trust: la confianza*. Ediciones B.
- Gangl, K., Hofmann, E. y Kirchler, E. (2015). Tax authorities' interaction with taxpayers: A conception of compliance in social dilemmas by power and trust. *New Ideas in Psychology*, 37, 13-23. <https://doi.org/10.1016/j.newideapsych.2014.12.001>
- Gerstenblüth, M., Melgar, N., Pagano, J. y Rossi, M. (2012). How do inequality affect tax morale in Latin America and Caribbean. *Revista de Economía del Rosario*, 15(2), 123-135. <https://www.redalyc.org/pdf/5095/509555095001.pdf>
- Giachi, S. (2014). Dimensiones sociales del fraude fiscal: Confianza y moral fiscal en la España contemporánea / Social Dimensions of Tax Evasion: Trust and Tax Morale in Contemporary Spain. *Revista Española de Investigaciones Sociológicas*. <https://doi.org/10.5477/cis/reis.145.73>
- Gobena, L. B. y Van Dijke, M. (2016). Power, justice, and trust: A moderated mediation analysis of tax compliance among Ethiopian business owners. *Journal of Economic Psychology*, 52, 24-37. <https://doi.org/10.1016/j.joep.2015.11.004>
- Gómez Niño, Y. M. (2018). *La moral tributaria factor importante para reducir la evasión*. [Trabajo de grado]. Universidad Jorge Tadeo Lozano. Colombia. <https://acortar.link/FZBn9f>
- Habibov, N., Cheung, A. y Auchynnika, A. (2017). Does trust increase willingness to pay higher taxes to help the needy?: Does trust increase willingness to pay higher taxes to help the needy?. *International Social Security Review*, 70(3), 3-30. <https://doi.org/10.1111/issr.12141>
- Herbas-Torrico, B. C. y Gonzales-Rocha, E. A. (2020). Análisis de las causas del cumplimiento y evasión tributaria: Evidencia de Bolivia. *Revista Perspectivas*, 46, 119-184. <https://doi.org/10.35319/rqt37m14>
- Jacquemet, N., Luchini, S., Malézieux, A. y Shogren, J. F. (2019). A Psychometric Investigation of the Personality Traits Underlying Individual Tax Morale. *The B.E. Journal of Economic Analysis & Policy*, 19(3). <https://doi.org/10.1515/bejeap-2018-0149>
- Jahnke, B. y Weisser, R. A. (2019). How does petty corruption affect tax morale in Sub-Saharan Africa?. *European Journal of Political Economy*, 60, 101751. <https://doi.org/10.1016/j.ejpoleco.2018.09.003>

- Jolodar, S. Y. E., Ahmadi, M. y Imankhan, N. (2019). Presenting the model of tax compliance: The role of socialpsychological factors. *Asia-Pacific Management Accounting Jou*, 14(2). <https://www.doi.org/10.24191/APMAJ.v14i2-07>
- Kahan, D. (2003). The Logic of Reciprocity: Trust, Collective Action, and Law. *Michigan Law Review*, 102(1), 71-103. <https://repository.law.umich.edu/mlr/vol102/iss1/2>
- Kasper, M., Kogler, C. y Kirchler, E. (2015). Tax policy and the news: An empirical analysis of taxpayers' perceptions of tax-related media coverage and its impact on tax compliance. *Journal of Behavioral and Experimental Economics*, 54, 58-63. <https://doi.org/10.1016/j.socec.2014.11.001>
- Kemme, D. M., Parikh, B. y Steigner, T. (2020). Tax Morale and International Tax Evasion. *Journal of World Business*, 55(3), 101052. <https://doi.org/10.1016/j.jwb.2019.101052>
- Kirchgässner, G. (2011). Tax Morale, Tax Evasion and the Shadow Economy. In VV. AA., *Handbook on the shadow economy*. (p. 13432). Edward Elgar Publishing. <https://doi.org/10.4337/9780857930880.00019>
- Kogler, C., Batrancea, L., Nichita, A., Pantya, J., Belianin, A. y Kirchler, E. (2013). Trust and power as determinants of tax compliance: Testing the assumptions of the slippery slope framework in Austria, Hungary, Romania and Russia. *Journal of Economic Psychology*, 34, 169-180. <https://doi.org/10.1016/j.joep.2012.09.010>
- Korgaonkar, C. N. (2022). The determinant of tax morale in India. *National Institute of Public Finance and Policy, New Delhi*.
- Lago-Penas, I. y Lago-Peñas, S. (2008). The Determinants of Tax Morale in Comparative Perspective: Evidence from a Multilevel Analysis. *SSRN Electronic Journal*. <https://doi.org/10.2139/ssrn.1321437>
- Lopo Martínez, A. y Lopes Bello Coelho, M. (2019). Moral tributária e o cidadão brasileiro: Estudo empírico. *Cadernos EBAPE.BR*, 17(3), 607-622. <https://doi.org/10.1590/1679-395175430>
- Luttmer, E. F. P. y Singhal, M. (2014). Tax Morale. *Journal of Economic Perspectives*, 28(4), 149-168. <https://doi.org/10.1257/jep.28.4.149>
- Machogu, D. C. G. y Amayi, D. J. B. (2013). The effect of taxpayer education on voluntary tax compliance, among smes in Mwanza city Tanzania. *International Journal of Marketing, Financial Services & Management Research*, 8. <https://acortar.link/8ePZvi>
- Maja, R., Nikica, M. B. y Miso, N. (2013). An alternative view to the tax evasion: The effect of tax morale on paying taxes in Macedonia and EU countries. *Serbian Journal of Management*, 8(2), 169-183. <https://doi.org/10.5937/sjm8-3776>
- Martínez González, C. (2020). La cultura tributaria como medida para elevar los niveles de recaudación de impuestos en Panamá. *Revista FAECO sapiens*, 3(2), 1-12. <https://doi.org/10.48204/j.faeco.v3n2a1>

- Masbernat, P. (2022). Educación fiscal y desarrollo de una ética y cumplimiento tributario. *Revista de Educación y Derecho*, 26, 1-13. <https://doi.org/10.1344/REYD2022.26.40701>
- Mazurenko, O., Tiutiunyk, I. y Derkach, L. (2021). The Impact of Tax Morality on Tax Evasion: Evidence of EU Countries. *Business Ethics and Leadership*, 5(3). [https://doi.org/10.21272/bel.5\(3\).108-112.2021](https://doi.org/10.21272/bel.5(3).108-112.2021)
- McCulloch, N., Moerenhout, T. y Yang, J. (2021). Building a Social Contract? Understanding Tax Morale in Nigeria. *The Journal of Development Studies*, 57(2), 226-243. <https://doi.org/10.1080/00220388.2020.1797688>
- Mejía-Flores, O. G., García-Quimiz, E. T. y Padilla-Hidalgo, M. M. (2020). La evasión tributaria en América Latina. *Polo del conocimiento*, 5(3), 939-949. <https://doi.org/10.23857/pc.v5i3.1522>
- Mickiewicz, T., Rebmann, A. y Sauka, A. (2019). To Pay or Not to Pay? Business Owners' Tax Morale: Testing a Neo-Institutional Framework in a Transition Environment. *Journal of Business Ethics*, 157(1), 75-93. <https://doi.org/10.1007/s10551-017-3623-2>
- Mohd, A., Mohd, P. y Ruhanita, M. (2023). Governance Quality of Political Stability and Rule of Law on Tax Compliance: A Mediation Analysis of Tax Morale. *Jurnal Pengurusan*, 67(09). <https://doi.org/10.17576/pengurusan-2023-67-09>
- Mora Puigví, T. (2022). La educación fiscal, una estrategia para mejorar la cultura fiscal: La experiencia de la Agencia Tributaria de Catalunya. *Revista de Educación y Derecho*, 26. <https://doi.org/10.1344/REYD2022.26.40643>
- Neira-Galván, M. I. (2019). La cultura tributaria en la recaudación de los tributos. *Polo del Conocimiento*, 4(8), 203. <https://doi.org/10.23857/pc.v4i8.1055>
- Nikulin, D. (2020). Tax Evasion, Tax Morale, and Trade Regulations: Company-Level Evidence from Poland. *Entrepreneurial Business and Economics Review*, 8(1), 111-125. <https://doi.org/10.15678/EBER.2020.080106>
- Novo Corti, I., Díaz Roldán, C. y Ruesga Benito, S. M. (2020). Presión y fraude fiscales, predisposición a pagar impuestos y satisfacción personal en España. *REIS: Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, 172, 101-119. <https://doi.org/10.5477/cis/reis.172.101>
- Nyamapheni, J. y Robinson, Z. (2022). How can different currency regimes affect the willingness to pay tax? Tax morale evidence from Zimbabwe. *Cogent Economics & Finance*, 10(1), 2156678. <https://doi.org/10.1080/23322039.2022.2156678>
- OCDE (2013). What drives tax morale? [www.oecd.org/ctp/tax-global/what-drives-tax-morale.pdf](http://www.oecd.org/ctp/tax-global/what-drives-tax-morale.pdf)
- Osebe Rawlings, P. (2014). Analysis of Factors Affecting Tax Compliance in Real Estate Sector: A Case of Real Estate Owners in Nakuru Town, Kenya. *Research Journal of Finance and Accounting*, 5(11), 1-11. [www.iiste.org/Journals/index.php/RJFA/article/view/13523/14240](http://www.iiste.org/Journals/index.php/RJFA/article/view/13523/14240)

- Paleka, H., Karanović, G. y Štambuk, A. (2023). The direct and moderating effect of sociodemographic variables on tax compliance behaviour. *The South East European Journal of Economics and Business*, 18(2), 34-48. <https://journal.efsa.unsa.ba/index.php/see/article/view/2175>
- Ponce-Álvarez, C. V., Pinargote-Vásquez, A. E., Chiquito-Tigua, G. P., Baque-Sánchez, E. R., Quiñónez-Cercado, M. D. P., Campozano-Chiquito, G. X. y Salazar-Pilay, M. G. (2018). Desconocimiento de obligaciones tributarias y su incidencia en el Impuesto a la Renta. *Dominio de las Ciencias*, 4(3), 294-312. <https://doi.org/10.23857/dc.v4i3.811>
- Prastiwi, D. y Diamastuti, E. (2023). Building Trust and Enhancing Tax Compliance: The Role of Authoritarian Procedures and Respectful Treatment in Indonesia. *Journal of Risk and Financial Management*, 16(8), 375. <https://doi.org/10.3390/jrfm16080375>
- Remali, A. M. y Jalil, A. (2021). ¿Influye la educación en el cumplimiento tributario?. *Global Business and Management Research*, 13(4s), 963-972. <https://gbmrjournal.com/pdf/v13n4s/V13N4s-85.pdf>
- Rodrigues, H. T. y Paludo, V. (2020). Remissões e anistias fiscais sob o enfoque da moral tributária: Uma análise das renúncias concedidas pelo governo federal brasileiro nos anos de 2017 e 2018 e suas projeções para 2019 e 2020. *Revista Argumentum-Argumentum Journal of Law*, 21(2), 687-705. <https://ojs.unimar.br/index.php/revistaargumentum/article/view/1118>
- Rodríguez, K. G. y Parrales, M. L. (2022). Moral y evasión tributaria en Mipymes ecuatorianas. *Revista espacios*, 43(04), 13-29. <https://doi.org/10.48082/espacios-a22v43n04p02>
- Rueda Vera, G., Casadiego Duque, Y. R. y Avendaño Castro, W. R. (2022). Causas y efectos de la moral tributaria en Cúcuta y su Área Metropolitana. *Webología*, 19(6).
- Sánchez, R., Jiménez, N. y Urgiles, B. (2020). Evasión tributaria: un análisis crítico de la normativa legal en las pequeñas y medianas empresas. *Universidad Ciencia y tecnología*, 24 (107), 4-11. <https://doi.org/10.47460/uct.v24i107.408>
- Sapici, N. S., Kasipilai, J. y Eze, U. C. (2014). Determinants of tax compliance behaviour of corporate taxpayers in Malaysia. *eJournal of Tax Research*, 12(2), 383. <https://classic.austlii.edu.au/au/journals/eJITaxR/2014/17.pdf>
- Scott, W. R. (2013). *Instituciones y organizaciones: ideas, intereses e identidades*. Sage Publications.
- Sebele-Mpofu, F. Y. (2020). Governance quality and tax morale and compliance in Zimbabwe's informal sector. *Cogent Business & Management*, 7(1), 1794662. <https://doi.org/10.1080/23311975.2020.1794662>
- Silva, T. y Lagoa, S. (2018). Corporate taxes and the location of FDI in Europe: The importance of economic integration and project characteristics. *Economic Annals*, 63(217), 39-73. <https://doi.org/10.2298/EKA1817039S>
- Soria Díaz, M. E., Del Castillo Gómez, W. y Vega Espilco, P. O. (2022). Propuesta de estrategias tributarias para la recaudación del impuesto predial en una municipalidad del Perú. *ECA Sinergia*, 13(2), 17-27. [https://doi.org/10.33936/eca\\_sinergia.v13i2.3649](https://doi.org/10.33936/eca_sinergia.v13i2.3649)

- Torgler, B. (2012). Tax morale, Eastern Europe and European enlargement. *Communist & Post-Communist Studies*, 45(1/2), 11-25. Academic Search Complete. <https://doi.org/10.1016/j.postcomstud.2012.02.005>
- Torgler, B. y Schneider, F. (2004). Does Culture Influence Tax Morale? Evidence from Different European Countries. (No. 2004-17). CREMA working paper. [www.econstor.eu/handle/10419/214303](http://www.econstor.eu/handle/10419/214303)
- Ubaidillah, M. y Amah, N. (2020). The Role of Administrative Modernization in Shaping Tax Moral to Increase Taxpayer Compliance: Case Study in Madiun, Indonesia. *Semestre Económico*, 23(55), 221-238. <https://doi.org/10.22395/seec.v23n55a10>
- Walsh, K. (2013). Understanding taxpayer behaviour—new opportunities for tax administration. *The Economic and Social Review*, 43(3, Autumn), 451-475. <https://acortar.link/wXcJzK>
- Williams, C. C. y Bezeredi, S. (2018). Explicación del emprendimiento informal en el sudeste de Europa: un enfoque basado en la moral fiscal. *Eastern Journal of European Studies*, 9(2). 47-68. [https://ejes.uaic.ro/articles/EJES2018\\_0902\\_WIL.pdf](https://ejes.uaic.ro/articles/EJES2018_0902_WIL.pdf)
- Williams, C. C. y Horodnic, I. A. (2015). Explaining and tackling the shadow economy in Estonia, Latvia and Lithuania: A tax morale approach. *Baltic Journal of Economics*, 15(2), 81-98. <https://doi.org/10.1080/1406099X.2015.1114714>

## CONTRIBUCIONES DE AUTORES/AS, FINANCIACIÓN Y AGRADECIMIENTOS

**Conceptualización:** Barberán Zambrano, Nancy **Software:** N/A **Validación:** Apellidos, Nombres **Análisis formal:** Bastidas Cabrera, Tomás y Yong Amaya, Linda; **Curación de datos:** Bastidas Cabrera, Tomás; **Redacción-Preparación del borrador original:** Barberán Zambrano, Nancy y Yong Amaya, Linda **Redacción-Revisión y Edición:** Bastidas Cabrera, Tomás **Visualización:** Barberán Zambrano, Nancy **Supervisión:** Barberán Zambrano, Nancy **Administración de proyectos:** Barberán Zambrano, Nancy **Todos los/as autores/as han leído y aceptado la versión publicada del manuscrito:** Apellidos, Nombres.

**Financiación:** Esta investigación recibió financiamiento de la Universidad Católica de Santiago de Guayaquil.

**Agradecimientos:** Ejemplo: El presente texto nace en el marco de un proyecto denominado “La Educación y Confianza en el Sistema Gubernamental y su relación con la Moral Tributaria de las personas naturales en la provincia del Guayas” financiado por la Universidad Católica de Santiago de Guayaquil, por lo que agradecemos el apoyo financiero y administrativo otorgado por la universidad, así como también la participación de la Administración Tributaria del Ecuador (Servicio de Rentas Internas).

**Conflicto de intereses:** N/A

**AUTOR/ES:****Nancy Barberán Zambrano**

Universidad Católica de Santiago de Guayaquil, Ecuador.

Contadora Pública Autorizada. Máster en Fiscalidad Internacional. Doctora en Administración Estratégica de Empresas. Servidora pública por 13 años en el Servicio de Rentas Internas. Experiencia como Consultora Tributaria por 7 años. Cuenta con 18 años de experiencia como docente universitaria.

[nancy.barberan@cu.ucsg.edu.ec](mailto:nancy.barberan@cu.ucsg.edu.ec)

Orcid ID: <https://orcid.org/0000-0002-0539-4390>

**Linda Yong Amaya**

Universidad Católica de Santiago de Guayaquil, Ecuador.

Contadora Pública Autorizada. Master en Tributación y Finanzas. Doctora en Ciencias contables y financieras. Experiencia como Contadora Independiente por 16 años y 17 años de experiencia como docente universitaria.

[linda.yong@cu.ucsg.edu.ec](mailto:linda.yong@cu.ucsg.edu.ec)

Orcid ID: <https://orcid.org/0009-0008-1589-7478>

**Tomás Bastidas Cabrera**

Universidad Politécnica de Valencia, España.

Ingeniero en Telecomunicaciones. Máster en Telecomunicaciones con mención en Gestión Empresarial. Profesional en áreas técnicas por 22 años. Cuenta con 10 años de experiencia como docente universitario.

[tomas.bastidas@cu.ucsg.edu.ec](mailto:tomas.bastidas@cu.ucsg.edu.ec)

Orcid ID: <https://orcid.org/0000-0001-5168-5968>